

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6183** *OLIVIER HERBOSCH INVESTMENTS, S.L.*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en calle José Abascal, 59, 3.º dcha. (28003 Madrid), el día 30 de septiembre de 2021, a las 9:00 horas, con el fin de que puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación de la gestión de los administradores durante el ejercicio 2020.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2019.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los socios que tengan su titularidad inscrita en el Libro registro de Socios. Este derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de información: Los señores socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. En relación a las cuentas anuales, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 6 de septiembre de 2021.- El Administrador único, Daniel Olivier Busturia Herbosch.

ID: A210050000-1